



**Centros de Arte,
Cultura y Turismo**
LANZAROTE

CONTRATOS PROGRAMADOS

Al objeto de dar cumplimiento a los Indicadores de la Ley Canaria de Transparencia y de acceso a la información pública (Ley 12/2014, de 26 de diciembre) en su apartado 12. Contratos / 1137 Contratos programados, la Entidad Pública Empresarial Local Centros de Arte, Cultura y Turismo del Cabildo de Lanzarote pone en conocimiento de la ciudadanía de la isla y del público en general que durante el ejercicio 2024 no existió actividad en este apartado; en el citado ejercicio, no existió plan anual de contratación de la entidad.

En cualquier caso, se ofrece a la ciudadanía utilizar los medios legalmente establecidos para ejercer su derecho de acceso a la información pública reconocido en el artículo 12 de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno.